

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAFELAND S. A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En el cantón Samborondon provincia del Guayas, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte las once horas, en el local social sitio Cdla. Entre Rios Mz. X1 Sl. 23, se reúnen los socios de la compañía **SAFELAND S. A.**, Ing. Vélez Icaza José Fernando, Presidente de la misma, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Tnlg. Hernández Ibarra Juan Francisco, Gerente General y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Dirige la sesión el presidente Ing. Vélez Icaza José Fernando y actúa de Secretario ad-hoc el Tcnlg. Juan Francisco Hernández Ibarra. Los accionistas son ecuatorianos, domiciliados en el cantón Samborondón y Durán respectivamente.

Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, deciden constituirse en junta general ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar sobre los puntos siguientes:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe del representante legal y Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estado de Flujo de Efectivo, por el método Directo, el Estado de Cambio de Patrimonio, Notas de los estados financieros, el Estado de Resultado Integral, y, el Estado de Situación Financiera, cortados al 31 de diciembre del 2019; y,

TERCERO: Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades.-

Conocido el temario a tratar, y estando presente el quórum reglamentario, el Director de la junta la declaró válidamente constituida y a continuación se pasó a tratar sobre el primer punto de orden. Al efecto, solicitó la palabra el señor Juan Francisco Hernández Ibarra para expresar que ponía a consideración de los presentes, el informe relacionado con la situación financiera de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2019. Sometida a consideración de los presentes el referido informe, fue aprobado por unanimidad. A continuación, el Presidente de la compañía Ing. José Fernando Vélez Icaza en uso de la palabra, expresó que ponía a consideración de los presentes, las notas en los estados financieros, el Estado de Flujo de Efectivo, por el método Directo, el Estado de Cambio de Patrimonio, Notas de los estados financieros, el Estado de Resultado Integral; y, el Estado de Situación Financiera, cortados al 31 de diciembre del 2019; Luego de revisar

pormenorizadamente los referidos documentos y tras breves deliberaciones, los accionistas dieron su unánime aceptación, sin observación alguna. Como tercero y último punto, el Ing. Vélez Icaza José Fernando expresó que durante el ejercicio económico del año en referencia, no obstante al inicio de la operaciones económicas el 13 Diciembre del 2019 se comenzaron a facturar ventas y generar compras y se produjo una utilidad neta del ejercicio que asciende a la suma de US \$ 5.90, del cual corresponde pagar por concepto de Impuesto a la Renta el porcentaje correspondiente al 25%, quedando un remanente de US \$ 4.42.- Los accionistas luego de breves deliberaciones, decidieron aprobar las cifras anteriormente mencionadas y decidieron que la referida utilidad pase a formar parte de los resultados acumulados de la compañía. No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmándola para constancia los presentes, junto con el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica, con lo que termina la sesión cuando son las doce horas treinta minutos.-



Ing. José Fernando Vélez Icaza
Accionista



Tnlg. Juan Francisco Hernández Ibarra
Accionista